

Siguen sin reembolsar el dinero del concierto cancelado



A punto de cumplirse las 48 horas que marca la ley para que la empresa organizadora del concierto de Amanda Miguel y Diego Verdaguer reintegre el costo de los boletos a quienes los adquirieron, siguen sin poder tener contacto con los representantes de la empresa e incluso los ubicaron en un domicilio donde no se les ha dado respuesta.

De hecho esta mañana, el área jurídica del DIF estatal y que es la dependencia que administra el Teatro Morelos, lugar donde se realizaría el concierto, les ha ofrecido respaldo jurídico para poder iniciar una demanda en contra de la empresa Ticket Gold.

De acuerdo a lo que se ha logrado establecer, todo parece indicar que estos supuestos empresarios han visto en la organización de conciertos, una verdadera mina de oro pues se conoce que son por lo menos cinco espectáculos que han organizado y que han suspendido, sin regresar el dinero que se había pagado por los boletos.